

El Consejo de Gobierno ha autorizado el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de la localidad

La Comunidad de Madrid invierte 850.000 euros en el Conservatorio municipal Rodolfo Halffter de Móstoles

- Durante este curso 2025/26 ha impartido formación a 441 alumnos en 15 especialidades instrumentales
- La aportación del Ejecutivo autonómico se destina a gastos de mantenimiento y del personal docente y no docente del centro

13 de junio de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de esta semana el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Móstoles para el funcionamiento del Conservatorio Municipal Rodolfo Halffter, al que el Ejecutivo regional destinará este año 850.000 euros. El centro ha impartido formación durante el curso 2025/26 a un total de 441 alumnos, de los que 214 cursan enseñanzas elementales y 227 enseñanzas profesionales.

Mediante este acuerdo, que está en vigor desde hace más de 20 años, la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades cubre los gastos del personal docente y no docente del centro público, además de otros habituales para la apertura de estas instalaciones.

El Conservatorio Rodolfo Halffter imparte enseñanzas Elementales y Profesionales en 15 especialidades instrumentales como clarinete, contrabajo, fagot, flauta travesera, guitarra, oboe, percusión, piano, saxofón, trombón, trompa, trompeta, violín, viola y violonchelo.

Más de 6.000 alumnos cursan enseñanzas artísticas de Música y Danza en los 14 conservatorios de titularidad autonómica y los tres de titularidad municipal (Móstoles, Alcorcón y Leganés) de la Comunidad de Madrid.

Este tipo de estudios favorecen una sólida formación en la técnica de distintos instrumentos o de la voz. Asimismo, proporcionan los conocimientos históricos, estéticos y expresivos de este arte con el objetivo de preparar a los alumnos para el ejercicio profesional. Para acceder al conservatorio es imprescindible realizar y aprobar la prueba correspondiente. Las titulaciones elementales tienen una duración de cuatro años, mientras que las profesionales se extienden hasta los seis.